

Ciudad de México, a 5 de agosto de 2026

S.D. INDEVAL, S.A DE C.V.
INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES
Paseo de la Reforma 255, 2º y 3er piso
Colonia Cuauhtémoc
06500, Ciudad de México.

Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres y Leonardo Aguilar.

Asunto: Aviso de Canje del Título identificado con clave de pizarra "ICUADCK 10"

Hacemos referencia al título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios de los denominados de capital de desarrollo, identificados con clave de pizarra "ICUADCK 10" (el "Título" y/o los "Certificados Bursátiles", respectivamente), emitidos por Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva ("Multiva"), como causahabiente final del negocio fiduciario escindido de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, actuando en su calidad de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/00735 (hoy identificado con el número 188148) de fecha 20 de diciembre de 2010 (según el mismo ha sido modificado y según sea modificado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso" y/o "Fideicomiso"), donde BlackRock México Infraestructura I, S. de R.L. de C.V., actúa como fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles. Los términos utilizados con mayúscula inicial y no definidos de cualquier otra forma en el presente aviso tendrán el significado que a ellos se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

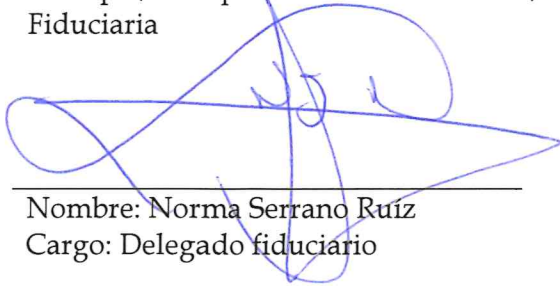
Al respecto, en nuestro carácter de fiduciario sustituido, hacemos de su conocimiento que el día **14 de agosto de 2026** se llevará a cabo el canje del Título ante esa Institución para el Depósito de Valores. Dicho canje se sustenta en virtud de (i) la Asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles de fecha el 24 de noviembre de 2025, en la cual se aprobó, entre otros asuntos, (a) remover y en consecuencia sustituir a Multiva, como fiduciario del Fideicomiso, por Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria, y (ii) extender la Fecha de Vencimiento Final por un periodo de 2 años, es decir, hasta el 22 de diciembre de 2027; y (ii) la Asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles de fecha el 3 de febrero de 2026, en la cual se aprobó, entre otros asuntos, eliminar el mecanismo de extensión de la Fecha de Vencimiento Final previsto en la Cláusula Vigésima Tercera, inciso (a), numeral (7), subinciso (iv) del Contrato de Fideicomiso.

Sin más por el momento quedamos de ustedes para cualquier duda o comentario.

[Continúa hoja de firmas]

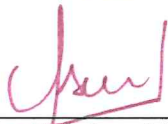
Atentamente,

Banco Multiva, S.A., Institución de Banca
Múltiple, Grupo Financiero Multiva, División
Fiduciaria



Nombre: Norma Serrano Ruiz

Cargo: Delegado fiduciario



Nombre: Oscar Sánchez Moreno

Cargo: Delegado fiduciario